



**MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO
SOBRE LA CONSERVACIÓN DE
TIBURONES MIGRATORIOS**

CMS/Sharks/MOS3/Decisiones

14 de diciembre de 2018

3ª Reunión de los Signatarios
Monaco, 10-14 diciembre de 2018

DECISIONES DE LA REUNIÓN

Elección de oficiales

1. Los signatarios eligieron a Robert Calcagno (Mónaco) como Presidente y a David Hogan (EE.UU.) como Vicepresidente

Comité de Credenciales

2. El Reino Unido fue elegido Presidente del Comité de Credenciales. Los otros miembros son Comoras, Costa Rica, Nueva Zelanda, Emiratos Árabes Unidos y Estados Unidos. De los 32 Signatarios presentes en la Reunión, se aceptaron 25 credenciales. Por lo tanto, se alcanzó el quórum.

Admisión de observadores

3. Todos los observadores presentes fueron admitidos en la reunión.

Enmienda al Anexo 1 del MdE sobre Tiburones

Documento de resultados: [CMS/Sharks/Outcome 3.1](#)

4. Los Signatarios acordaron añadir las siguientes ocho nuevas especies de tiburones y rayas al Anexo 1:
 - Tiburón arenoso (*Carcharhinus obscurus*)
 - Tiburón oceánico (*Carcharhinus longimanus*)
 - Tiburón martillo liso (*Sphyrna zygaena*)
 - Angelote (*Squatina squatina*)
 - *Rhynchobatus australiae*
 - *Rhynchobatus djiddensis*
 - *Rhynchobatus laevis*
 - Pez guitarra (*Rhinobatos rhinobatos*)
5. El Angelote se añadió con carácter excepcional, a pesar de la conclusión del Comité Asesor (CA) de que la especie no cumplía los criterios. Los signatarios hicieron hincapié en que esta decisión y proceso no debería sentar un precedente para futuras decisiones de inclusión en la lista del MOS.

6. Los firmantes reconocieron la condición extremadamente pobre de la población y la necesidad urgente de acción. Además, se ha tenido en cuenta la nueva información que indica que los tiburones angelotes pueden cruzar los límites jurisdiccionales nacionales dentro de la parte del Mediterráneo oriental del área de distribución de la especie
7. Los Signatarios decidieron que el tiburón azul (*Prionace glauca*) no sería incluido en el Anexo 1 del MdE de tiburones ya que se encontró que no cumplía con los criterios de inclusión. La Reunión recomendó que los Signatarios podrían desear volver a presentar la propuesta del tiburón azul para su inclusión en la MOS4, en caso de que nuevas pruebas indicaran que la situación era desfavorable.

Modificación de la lista de especies

Documento de resultados: [CMS/Sharks/Outcome 3.2](#)

8. La Reunión enmendó el Resultado 1.4 "*Modificación de la Lista de Especies (Anexo 1) del MdE*" y adoptó, con pequeñas modificaciones a los efectos del MdE, el nuevo formato para las propuestas de inclusión, que había sido adoptado por la COP12 de la CMS en 2017.
9. Los signatarios acordaron una definición más detallada del término "migratorio", que era uno de los dos criterios de inclusión. Además, se incluyó en el documento una disposición que permitía la inclusión de especies similares.
10. El nuevo formato para las propuestas de inclusión en la lista se presenta en el Anexo del documento.

Informes nacionales

Documento de resultados: [CMS/Sharks/Outcome 3.11](#)

11. En la reunión se estableció un Grupo de Trabajo Intersesional (GTI - Presentación de informes) para seguir desarrollando el sistema nacional de presentación de informes y se aprobaron los términos de referencia del grupo.
12. El grupo estaría presidido por los Estados Unidos y Australia. Los siguientes Signatarios y Socios Cooperantes son miembros del grupo: Brasil, Comoros, Congo, Côte d'Ivoire, EAU, UE y sus Estados miembros, Madagascar, Mauritania, Nueva Zelanda, Senegal, Sudáfrica, H.S.I., Sharks Advocates International.

Medidas de conservación específicas para cada especie

Documento de resultados: [CMS/Sharks/Outcome 3.12](#)

13. La Reunión estableció un Grupo de Trabajo Intersesional (GTI - Medidas de Conservación) y adoptó Términos de Referencia para guiar su trabajo. El objetivo del Grupo Internacional de Trabajo era revisar y finalizar las fichas técnicas de las especies, incluyendo sugerencias para la acción de conservación.
14. El GTI tenía una membresía abierta y trabajaría a distancia bajo la presidencia del Presidente del CFA, con el apoyo de Sudáfrica.

Conservación del hábitat

Documento de resultados: [CMS/Sharks/Outcome 3.3](#)

15. Las recomendaciones del CFA sobre la Gestión Espacial y la Implementación de la Actividad 9.1 en el Plan de Conservación fueron adoptadas por los Signatarios.

Colaboración con las OROP

Documento de resultados: [CMS/Sharks/Outcome 3.4](#)

16. Los Signatarios acordaron no adoptar una estrategia formal de colaboración. Sin embargo, se adoptó una orientación general para que la Secretaría y los Signatarios se refirieran a ella.

Estrategia de comunicación y sensibilización

Documento de resultados: [CMS/Sharks/Outcome 3.5](#)

17. Una estrategia elaborada por el anterior Grupo de Trabajo intersesional (GTI- Strat. común) fue adoptado por los signatarios. Se acordó por consenso que la afiliación del MdE sobre tiburones con su Convención matriz debería ser visible al comunicar sobre el MdE, sus objetivos y actividades.

Estrategia de capacitación

Documento de resultados: [CMS/Sharks/Outcome 3.6](#)

18. La Reunión adoptó una Estrategia de capacitación para el MdE que tenía como objetivo apoyar a los Signatarios en la implementación del MdE y su Plan de Conservación. Las actividades, que fueron recomendadas por el Comité Asesor en base al resultado de una encuesta entre los Signatarios, fueron acordadas sin modificaciones. La implementación del Plan de Capacitación estaría sujeto a la recaudación de fondos por parte de la Secretaría, los Signatarios y los Socios Cooperantes.

Comité Asesor

Documento de resultados: [CMS/Sharks/Outcome 3.7](#)

19. El mandato del Comité Asesor se revisó para proporcionar más flexibilidad en cuanto a la duración del servicio de sus miembros, con el fin de garantizar la estabilidad y continuidad del Comité Asesor.
20. Se hicieron los siguientes cambios en la membresía:
 - África nombrará en breve a un nuevo miembro para la Región Este y Sur.
 - América del Sur, Central y el Caribe seleccionaron al Dr. Carlos Julio Polo Silva (Universidad Jorge Tadeo Lozano, Colombia) como nuevo miembro.
 - Todas las demás regiones mantuvieron sus miembros actuales para el próximo trienio.
21. La lista actualizada de los miembros del Comité Asesor, incluidos sus datos de contacto, puede consultarse en el [sitio web del MdE](#).

Asociaciones y cooperación

Documento de resultados: [CMS/Sharks/Outcome 3.8](#)

22. Los signatarios acordaron actividades para apoyar la aplicación de los siguientes Planes de Acción Concertada, que habían sido adoptados previamente en la COP12 de la CMS:
- Tiburón ballena (*Rhincodon typus*)
 - Rayos Mobulidianos (*Mobulidae*)
 - Tiburón Ángel (*Squatina squatina*)

Socios colaboradores

23. Defender of Wildlife fue bienvenido como el 12º Socio Cooperante del MdE de Tiburones. Dos organizaciones más, "Divers for Sharks" y el "Large Marine Vertebrate Research Institute Philippines", que habían sido admitidas por procedimiento escrito antes de la Reunión, no estaban presentes y serían invitadas a firmar el MdE a distancia.

Programa de trabajo

Documento de resultados: [CMS/Sharks/Outcome 3.9](#)

24. La Reunión adoptó un Programa de Trabajo (PdT) para el trienio (2019-2021) que tenía como objetivo guiar a los Signatarios, al Comité Asesor, al Grupo de Trabajo sobre Conservación (GTC), a los Socios Cooperantes y a la Secretaría.
25. Bajo la presidencia de Mauritania, durante la reunión se estableció un Grupo de Trabajo Intersesional abierto (GTI-PdT) para seguir desarrollando el Programa de Trabajo y añadir más detalles a las actividades acordadas. En particular, los Signatarios acordaron que también trabajarían en asuntos de colaboración con las OROP durante su trabajo intersesional. Los siguientes signatarios y organizaciones indicaron su participación en el GTI-PdT: Australia, Brasil, Unión Europea, Mónaco, Nueva Zelanda, Portugal, Suecia, Reino Unido, Estados Unidos, UICN, CITES, FAO, Humane Society International y Humane Society International Australia, IFAW, Shark Advocates International, Shark Trust y Manta Trust.

Asuntos administrativos y presupuestarios

Documento de resultados: [CMS/Sharks/Outcome 3.10](#)

26. Los Signatarios acordaron un presupuesto, cuyo objetivo era proporcionar recursos adecuados para el MdE para el trienio 2019-2021. El nuevo presupuesto adoptado por los Signatarios figura en el Anexo 1 del documento.
27. Los Signatarios tomaron nota de la tabla "*Escala de contribuciones voluntarias indicativas de los Signatarios para el período 2019-2021*". (Anexo 2) y acordó que la Secretaría utilizaría la tabla como base para solicitar contribuciones voluntarias a los Signatarios que reciben una factura. Los signatarios que no deseen recibir una factura deben informar a la Secretaría. Se les enviaría una carta recordatoria sobre las contribuciones voluntarias. Una vez que un Signatario opta por no recibir una factura, seguirá optando por no recibirla, a menos que se notifique a la Secretaría que se indique lo contrario.

28. Los firmantes pueden informar a la Secretaría si desean que se les facture por un importe diferente al indicado en el cuadro. La fecha límite para presentar esa información a la Secretaría sería enero de cada año.
29. Además, se enmendó el mandato del Fondo Fiduciario para incluir disposiciones relativas a los pagos al Fondo Fiduciario, establecer una reserva operacional del 15% o 100.000 dólares de los EE.UU., según cuál sea el valor más alto, y definir las normas para la elegibilidad de los delegados a recibir financiación del Fondo Fiduciario para participar en las Reuniones de los Signatarios.
30. Los Términos de Referencia enmendados para el Fondo Fiduciario adoptados por los Signatarios figuran en el Anexo 3 del Outcome 3.10.

Proceso de revisión

31. La Unión Europea presentó una sugerencia para llevar a cabo una revisión del desempeño del MdE y sus procesos establecidos, así como para revisar periódicamente el Anexo 1 del MdE y fortalecer el Comité Asesor. La reunión acogió con beneplácito las sugerencias y consideró la posibilidad de volver a examinar esta iniciativa en la reunión de la MOS4.